

PARTE I:

Nueva acción franciscana

Los tomos de la Audiencia de Charcas, 1606-1825, primero, segundo y tercero (este último con las biografías de los frailes que murieron adscritos al Colegio de Propaganda Fide) nos han mostrado que la presencia franciscana se había extendido a los territorios de la Cordillera hasta Santa Cruz de la Sierra, frontera de Chuquisaca y Orán (hoy Argentina). El polo de irradiación era la ciudad de Tarija. En ella, los misioneros franciscanos habían fundado su “cuartel general” con un consistente número de frailes residentes que se responsabilizaban de los servicios de dirección, apoyo a las reducciones y que se dedicaban, además, a la animación cristiana entre los fieles de la región. Era una comunidad de oración, trabajo y estudio, unida a la búsqueda del sustento diario y mantenimiento de la infraestructura de la acción global. Tales quehaceres han ligado la historia del Convento a la Villa de Tarija y al círculo geográfico de Camataquí (Villa Abecia), Concepción, Bermejo y Salinas.

La extensión de las labores relacionaba mundos diferentes con lazos culturales y organización socio-económica, implantando un mínimo de convivencia común. La aceptación de las diversidades era la necesidad primera del régimen “indirecto” del sistema reduccional, que con el paso de los días, permitió la conformación de un eje regional y aspectos de representatividad política. El haber asumido tal responsabilidad no correspondió sólo a objetivos misionales, sino también a resolver contrastes de una sociedad que había nacido sobre rasgos de violencia. El lema de “cristianizar civilizando”, fue siempre la justificación de la presencia sacerdotal; parece que ésta fue asimismo la aceptación que le otorgaron los pueblos originarios. Sin embargo, subsistieron en la reducción las dos corrientes: la de los neófitos, la de “los del monte” y casos de dificultades personales. Más allá, quedó globalmente comprobado el sostén de los pueblos originarios y hasta hechos de ternura hacia el franciscano. Así pasó que el Padre Francisco León “enloqueció y se fue descalzo y sin sombrero por medio de Bárbaros [los del monte] quienes, compadecidos de su miseria, le prestaron yegua y lo acompañaron hasta la Misión de las Salinas” (Comajuncosa A., *Manifiesto...*, Tarija, 1993, pág. 155). Su viaje había empezado en la Misión de Abapó, por tanto, desde las cercanías de Santa Cruz de la Sierra a las de Tarija. En aquel tiempo unos quince días de andanzas.

Un comienzo sin fin

El grito de rebelión en contra de la institucionalidad colonial empezó en Chuquisaca el 25 de mayo de 1809. La confrontación armada fue larga, y la experiencia más profunda se dio en el territorio de la Audiencia de Charcas.



General Francisco Burdett O' Connor.



Extendida entre los Virreinos de Buenos Aires y de Lima, era el corazón del continente. La coordinación de la lucha de liberación latinoamericana incluía a las capitales de máximo poder: Caracas, Lima y Buenos Aires. Así que las líneas concéntricas llevaron a realistas y patriotas, por situaciones de estrategia común, al espacio ahora boliviano.

En la documentación del Archivo Franciscano de Tarija, se encuentran testimonios de ambos bandos, firmados por José de La Serna, Pedro Antonio Olañeta, José Canterac, Pedro Antonio Flores y Manuel Belgrano. La época de las mal definidas “Republiquetas”, representó el punto decisivo de la confrontación, cuando todas las regiones de Charcas estaban insurrectas y se transformaron en obstáculos para los realistas y apoyo para los patriotas.



El libertador Antonio José de Sucre, desde La Paz, promulgaba el famoso Decreto de 9 de febrero de 1825, llamando a la Asamblea Constituyente, que se realizó el 10 de julio del mismo año en Chuquisaca. Excepto Tarija, todos los territorios de la antigua Audiencia de Charcas estuvieron presentes, en razón de ser considerados Intendencias: La Paz (que incluía a Oruro), Potosí (con el Litoral), Chuquisaca y Cochabamba (a ésta estaba unida Santa Cruz de la Sierra); asimismo, por título de Gobernaciones, Moxos y Chiquitos. La no participación de Tarija fue decisión de Antonio José de Sucre, a pesar que por afirmación suya “esa provincia clamaba, rogaba y suplicaba porque se le admitiesen Diputados en la Asamblea de Chuquisaca” (Carta del mismo Sucre, del 19 de septiembre de 1825, a Francisco Burdett O’Connor, en Mendoza Loza G., *Sucre y la organización de la República de Bolivia 1825*:

según su correspondencia oficial inédita que se conserva en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, octubre 1998, pág. 434). El 6 de agosto, aquella Asamblea votó el Acta de Independencia, y el 10 de agosto, decidió que la Audiencia de Charcas se denominara República de Bolivia y posteriormente su capital, Sucre, en homenaje a los Libertadores Simón Bolívar y Antonio José de Sucre.

Coro del templo de La Recoleta, Sucre.



La decisión del general Sucre acerca de la no participación de Tarija, está explicada por Don Gunnar Mendoza en la “Introducción” del recién citado libro, como preocupación del Mariscal de no crear susceptibilidades en lo abigarrado de la herencia colonial. El esfuerzo del libertador habría sido el de no originar disputas con la Argentina y atenerse a consolidar lo establecido de la nación boliviana. Sin embargo, menores problemas habría causado el mantener la interpretación histórica de la formación de Charcas sin adecuarse a situaciones de facto, impuestas por la corona de España, que trasladó Tarija, eclesiásticamente (1807) y civilmente (1809), a la Intendencia de Salta. Y tal decisión era tan cercana y de incierta realización, que en el Archivo Franciscano no existe documentación al respecto, excepto la petición en contra de los Padres de parte de los indios de Cuyambuyo, al Protector, evidentemente integrado a aquella Intendencia [Charcas, Tomo II. IV.12]. Para subrayar contradicciones, debe decirse que el resto de Charcas, hasta el 3 de agosto de 1810, fue parte del Virreinato de Buenos Aires. El Virrey de Lima, José de Abascal, para alejarla de las libertades proclamadas en Buenos Aires, la anexó a su jurisdicción. La no anexión de Tarija a tal proceso pudo darse por la cercanía de los ‘ejércitos auxiliares argentinos’, y más por estar



Vista panorámica del lago Titicaca y el pueblo de Copacabana. A. F. T.



comprometidos algunos tarijeños con la misma Junta de Buenos Aires de 1810; lo que significaba participación en movimientos de liberación latinoamericana y no separación del Charcas histórico.

Otra explicación estaría en la estrechez ideológica, implícita en la lectura, que identificaba a Charcas con el Alto Perú. Era una definición desde el altiplano que lo dividía en Bajo Perú (el Perú de hoy) y Alto Perú (hoy Bolivia). De hecho, por acción victoriosa, se entendía el dominio definitivo de la ciudad de La Paz, que resultaba ser el punto de encuentro entre los dos ejércitos libertadores de Buenos Aires y de la Gran Colombia.

Tarija se volvió tierra boliviana en 1826, por voluntad de sus habitantes y aprobación posterior del Mariscal de Ayacucho.



Confirmamos nuestra hipótesis de elementos sacrificados por la ideología de “Alto Perú” en cuanto a la dimensión del Charcas histórico, con otros hechos. El más sorprendente fue el cambio de nombre dado a Charcas con el de Bolivia, lo que llevará a hablar de “creación de Bolivia”, en lugar de “independencia de Charcas”. La yuxtaposición mental originaba una debilidad del peso histórico de Charcas, reduciendo la participación socio-psicológica y cultural de las varias naciones y personas que la conformaron. Tal conmutación marcará el trayecto futuro de Bolivia y sobre ella se establecerá una alternación entre lo que definimos “ideología de patria” e “ideología de

nación”. La primera presupone una sobrevaloración de raíces de tierra siempre en confrontación con el “otro”, poniendo énfasis en sentimientos, ocultos o manifiestos, que uniforman todo, y la segunda es preocupación de estrategias de “bien común”, extendidas a toda una población.

Una ejemplaridad de la “ideología de patria” la encontramos en la acción del Presidente Sucre en sus decisiones en contra de la Iglesia Católica. El valor patriótico sustentó las guerras de liberación, pero tal sentimiento habría debido cambiar frente a las responsabilidades de ser Estado de una nueva nación. Se entiende que el concepto de patria puede encarnarse en todos los nacionalismos; y éstos también son los que niegan toda mediación entre Estado y pueblo. La Iglesia católica era institución religiosa en Charcas, y por ende, en Bolivia. Los dictámenes de Sucre se dirigían a debilitarla y a reducirla a los estrechos espacios gubernamentales.

Ante todo, quiso mantener los privilegios que la Santa Sede había otorgado a la Colonia. Éstos se sumaban en el “Patronato Regio”. Así, desde el 25 de enero de 1825, “apenas llegado a La Paz” (Valda R., *Historia de la Iglesia de Bolivia en la República*, La Paz, 1995, págs 74-78) hasta octubre de 1826, una sucesión de decretos asfixiaron a la Iglesia, ya debilitada por las acciones de los ejércitos realistas y patriotas. Roberto Valda (*Historia de la Iglesia...*, op. cit.) divide tales imposiciones en económicas, administrativas y jurisdiccionales. Con las primeras se apropiaba de los bienes eclesiásticos: palacios episcopales, templos y conventos, trasformándolos en oficinas del Estado, edificios escolares, teatros de mal gusto o cuarteles (El convento de San Francisco de Sucre, primer convento franciscano en Charcas, año 1540, fue transformado en 1825 en cuartel, y continúa siéndolo hasta hoy). Con las imposiciones administrativas exigió la supresión de los noviciados y demás conventos, introduciendo un control sobre los que quedaban; y con las jurisdiccionales intervino en la organización misma de la vida eclesiástica, exigiendo cambios del personal sacerdotal, imponiendo a los religiosos la obediencia directa a los obispos, alejándolos así de la obediencia a sus propios superiores.

Las consecuencias de estas medidas no fueron dañinas sólo para la Iglesia, sino, sobre todo, para la sociedad. La Iglesia era la infraestructura más estable y esparcida a lo largo y a lo ancho de todo el territorio de Charcas histórico; su acción se centralizaba en la educación, salud y organización del territorio; y, además, era centro de comunicación de amplísimas regiones, manteniendo un equilibrio entre unidad y diversidad de las diferentes culturas. También los conventos, por su misma estructura de actividad local y nacional, aglutinaban varios aspectos del territorio e introducían, en sus procesos económicos, relaciones de mutua ayuda entre ciudad y zonas rurales. Los santuarios, de por sí, eran lugares simbólicos que provocaban participaciones suprarregionales y espacios en los que convivían experiencias religiosas ancestrales y de catolicismo. El sacerdote, además, era agente cultural. Su preparación era superior a cualquier empleado del Estado, y la no valoración de su rol, dejó vacíos quehaceres educativos y sociales. Más dramática fue la negación de la Iglesia Misionera, que empujó al proceso de periferización de los territorios del sudeste y orientales, quitándoles también la participación política indirecta, inserta en el sistema reduccional franciscano.

En la veneración del pueblo

La tormenta contra la Iglesia asoló la vida conventual. Según los datos de Roberto Valda (Valda R., *Historia de la Iglesia de Bolivia en la República...*,



Vista antigua del Santuario de la Virgen de Copacabana desde la orilla del lago Titicaca. A. F. T.

Fachada del templo de San Francisco de
La Paz, 1905. A. F. T.

op. cit., pág. 86), tan sólo en la arquidiócesis de La Plata, de las 29 residencias de Agustinos, Mercedarios, Dominicos, Franciscanos y Juandedianos, sobrevivieron 4: San Francisco en Cochabamba, Potosí, Tarija y Tarata. Sobre éstos pesaba también la imposición de someterse directamente a la autoridad de los obispos, que a su vez, debían recibir a los religiosos que quisieran integrar las filas de los sacerdotes diocesanos. Así fue que se dio una dispersión de frailes; y los conventos franciscanos de Cochabamba y La Paz pasaron al “régimen diocesano”, asumiendo una evidente ruptura con la Orden. Se denominaron los “frailes azules”. Al contrario, los conventos de Tarija y Tarata se mantuvieron en la tradición de los Colegios de Propaganda Fide.

Su salvación se debió a influencias locales que suavizaron las decisiones gubernamentales. La situación de Tarija se resolvió por iniciativa personal



del General Francisco Burdett O'Connor. En sus memorias (Burdett O'Connor F., *Recuerdos*, Tarija, 1895, págs. 176-177), nos ha permitido conocer aquellas circunstancias. “Estando yo en Tarija, me llegó una orden muy reservada, de cerrar los conventos de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, y de apoderarme en un solo día de todos los archivos, con objeto de imponerse el gobierno de los censos fundados a favor de dichos conventos, para destinarlos al ramo de beneficencias y de vender en pública subasta las fincas que estuviesen en el caso de ser enajenados. Cumplí con la Orden, respecto de los conventos de Santo Domingo y de San Agustín; pero aventuré una observación, relativa al de San Francisco, en el cual había tres religiosos, a quienes toda la población y la campaña miraban hasta con veneración y mi observación tuvo el efecto de que hasta ahora subsiste el convento de San Francisco, en mucho mayor estado que antes; y hoy día, si no me equivoco, tiene cerca de treinta religiosos de una conducta ejemplar, y que son muy meritorios y altamente útiles al país”. El General O'Connor terminó su escrito en el año de 1871



Las páginas que comentan la humillación del Colegio de Propaganda Fide de Tarija, se encuentran incluidas en los documentos que van de I.1 a I.20; éstas son testigo de los acontecimientos entre los años de 1827 y 1846. El lector encontrará también particulares nomenclaturas, como de “Presidente *in capite*” y de “Gobernador Eclesiástico”. El primero se debe a la organización jurídica de la Orden franciscana. El superior de la comunidad del Colegio de Propaganda Fide tenía el título de “guardián”. Era elegido democráticamente por los hermanos en el Capítulo, que se realizaba cada tres años. Sin embargo, se requería de un número de presencias no inferior a 8. Con el guardián se nombraban también a los discretos, que juntos formaban el cuerpo directivo. Faltando el número suficiente de personas, el elegido se denominaba “presidente *in capite*”; él mantenía las prerrogativas de P. Guardián, pero en régimen provisorio y sin apoyo de un discreto formal. El llamado al Capítulo era dado por el Padre Visitador. A él correspondía el seguimiento de los nombramientos y de las decisiones; por tanto, su persona representaba la validez de todo el proceso capitular. Su figura era parte de la legislación de los Colegios de Propaganda Fide, y como tal, era el representante de la Orden.



El “Gobernador Eclesiástico” fue invención del general Sucre para las circunscripciones de Cochabamba y Tarija. En aquellos años, la única diócesis con obispo era la de La Paz, en la persona de José María Mendizábal. Más allá del respeto y obediencia debidos a la autoridad de la Iglesia, el “gobernador”, en funciones de control de la comunidad del Colegio de Propaganda Fide, era una clara ingerencia externa. El todo correspondía a la tristeza de los tiempos. Otros documentos señalan las restricciones de trabajos, por enfermedad y vejez de los hermanos. La situación económica era grave por sí misma, lo que generaba la insolvencia conventual respecto a las obligaciones contraídas anteriormente. Así, con el debilitamiento de los actores religiosos, el manejo conventual era sostenido por personal laico. La multiplicación de los donados, que eran laicos comprometidos a respetar las formalidades de la vida e imagen conventual, significaba un disfraz de la vida



religiosa. La aseveración del Padre Andrés Herrero en el “Auto de visita” de 1835, fue: “...visitamos la librería y demás oficinas del Convento, en que observamos estar todo en buen orden y con la previsión y arreglo conveniente, por lo que nada nos ocurre advertir. No nos asiste la misma satisfacción cuando atendemos a la conducta y método de vida de los moradores de esta comunidad, si es que se puede llamar religiosa, cuando casi todos los que la componen son seculares y donados. Por lo que condoliéndonos, sobremanera, al ver el miserable estado en que la escasez de religiosos y otras circunstancias bien notorias de los tiempos presentes han puesto a este pobre Colegio, apenas hallamos sujetos a quienes dirigir nuestra voz, sino a unos venerables ancianos y achacosos que, aunque no hubieran hecho más que conservar lo material del Colegio con su personal permanencia, son dignos de toda recomendación”.

El Padre Andrés Herrero

La acción contra la Iglesia estaba generalizada también en toda Europa: había quienes querían neutralizarla y quienes la querían suya. En Viena, el emperador José II fue denominado “rey sacristán”; y desde Madrid y París, Borbones y Napoleón introdujeron en su plan de modernización, saqueos de bienes y hasta persecuciones. La independencia latinoamericana siguió los mismos pasos. Como respuesta, en ambos continentes la Iglesia puso en marcha una puesta al día, revitalizando su universo interno y su presencia en la sociedad. Las innovaciones más importantes salieron del espíritu misionero, que empujaba a una visión menos jerárquica, más pastoral y popular. En Bolivia, la sorpresa vino de la intuición y labor del Padre Andrés Herrero.

El Padre Herrero nació en Arnedo (Burgos), en 1782. Llegó al Colegio de Moquegua el año de 1810. Su destino de trabajo fue entre los mosetenes. En 1820 fue elegido Prefecto de Misiones. Los años de guerra, lo obligaron a la incomunicación entre las inmensidades de ríos y planicies del Beni. En su situación de Prefecto de Misiones y de pertenencia a un Colegio de Propaganda Fide, estaba en la línea cálida de la evangelización. Distancias y amplitud de campos de trabajo, no lo desanimaron.

De acuerdo con el presidente de Bolivia, Andrés Santa Cruz, a principios del año de 1834, surcó mares hacia España en búsqueda de frailes para reponer vida en los Colegios. No pudo desembarcar en Barcelona y Mallorca por el cólera, “que infestaba a toda la península” (Sans R., *Memoria histórica del Colegio de Misiones de San José de La Paz*, La Paz, 1888, pág. 23) por lo cual llegó a Génova y de allí a Roma. El 2 de abril escribió una carta en latín a los Padres Provinciales de Italia. El 25 de septiembre estaba de vuelta con 12 religiosos; de éstos, dos dejó en Chile para el Colegio de Chillán y diez arribaron a Bolivia.

Lo más precioso de su viaje fue el proceso de animación que despertó en Bolivia, Perú y Chile, y en Roma. Los documentos nos dicen que Bolivia lo colaboró con dinero, y las autoridades de la Santa Sede y de la Orden le ofrecieron todo su apoyo. Volvía trayendo las reliquias de tres mártires: Santa Felicidad para La Paz, San Plácido para Tarija y San Severino para Tarata. La operación misionera se mostró posible. El P. Herrero retomó pronto rumbo hacia Europa, internándose, esta vez, también en España. El 2 de agosto de 1836 estaba en Cádiz, donde escribió la tercera carta de invitación para misioneros. El Papa Gregorio XVI, lo nombró Prefecto Apostólico y Comisario General de todas las Misiones y Colegios de la América del Sur. Recolectó 70 religiosos, que envió desde Génova en dos buques en los meses de febrero y abril de 1837. La muerte sorprendió al Padre Andrés Herrero, en la Cuesta de Mendoza, camino de Salinas, hacia Tarija, el 11 de agosto de 1838.



Sus cartas a Bolivia nos dan a conocer a las personas que le aconsejaron y ciertamente le ayudaron en el cumplimiento de sus planes. El mismo gobierno colaboró, en lo posible, en los gastos (Querejazu Calvo R., *Oposición en Bolivia a la Confederación Perú-Bolivia...*, op. cit., pág. 340). Fueron el señor Lara, Ministro de Hacienda, el señor don José Manuel Indaburo, Gobernador Eclesiástico de La Paz y el señor Francisco Pinedo, Prefecto de La Paz (Sans R., *Memoria histórica del Colegio de Misiones de San José de La Paz*, Sucre, 1996, pág. 23).

Del sacerdote Mons. José Indaburo, además de las referencias del Padre Sans, que vino a Bolivia en la segunda colectación del Padre Herrero, encontramos otras en el epistolario, que el Vicepresidente Mariano Enrique Calvo intercambió con Santa Cruz, entonces Presidente de Bolivia (Querejazu Calvo R., *Oposición en Bolivia...*, op. cit.). Resultaba ser un eclesiástico adornado de virtudes sacerdotales y dedicado sobre todo a la educación. Renunció varias veces a ser obispo de La Paz; aceptó en 1844, después de la mala aventura del nombrado Francisco de Paula León de Aguirre, que no fue consagrado (Querejazu Calvo R., *Oposición en Bolivia...*, op. cit., pág. 274). Nos permitimos una comparación entre él y el Obispo Mons. José María Mendizábal. El Padre Rafael Sans, quien trató con ambos, en “Mis memorias” (en *Archivo de la Comisaría franciscana de Bolivia*, n.º. 36, págs. 827-828) escribe relatando la consagración episcopal de Indaburo en Sucre



por el Arzobispo Mendizábal. Dice: “Con este motivo conocí al señor Arzobispo Mendizábal, más fino en su trato, más sagaz en política, pero menos teólogo y canonista que el señor Indaburo”. A Mendizábal lo conocemos sobre todo en la biografía del Padre Bretón. Medirá su conducta con los franciscanos en los términos de “Bulas pontificias y nuestras leyes”, incluyendo en ellas al Patronato Nacional, que era la herencia del Patronato Regio colonial. Como Arzobispo de La Plata, recibió a los franciscanos recién llegados, en muy mala forma, faltando hasta al respeto sacerdotal como para hacerles entender que habrían venido a Bolivia para escapar de sus países a causa de situaciones personales incómodas. Y fue el Padre Bretón quien cortó sus palabras. Como arzobispo de Sucre, acordó con el Padre Herrero un programa de trabajo misional en la frontera de Chuquisaca no en términos de evangelización, sino de “invitados”, para subsanar los vacíos de la presencia eclesial y civil; asimismo, los franciscanos de Tarija y Sucre tuvieron que invocar normas de exención, concedidas a las órdenes religiosas, para cerrar sus intromisiones en la vida interna al convento.



Roberto Valda, en su citado libro, ofrece una evaluación muy positiva del Arzobispo Mendizábal, afirmando que supo guiar a la Iglesia de Bolivia en el tránsito de la Colonia a la República; si mucho cedió, fue en vista de salvar lo que se podía salvar. Según nosotros, fue un eclesiástico imbuido de la “ideología de patria” y perturbado por la aficción al centralismo, sin preocupaciones hacia los excluidos de tal régimen. La presencia de la Iglesia misionera, que iba más allá de una jurisdicción ficticia, y más aún de un



asentamiento colonial consolidado, le hizo olvidar otros territorios (naciones) de la nomenclatura nacional. Precisamos aquí otro desfase de la ideología “alto peruana”, cerrada en los caminos de comunicación del altiplano sin considerar la amplitud de los espacios del Charcas histórico. En tal perspectiva restringida “El Perú nunca ha sido de Bolivia. Bolivia ha sido siempre Perú”. La afirmación del general Agustín Gamarra, Presidente del Perú, (citada en Querejazu Calvo R., *Oposición en Bolivia...*, op. cit., pág. 19) puede sonar a verdad en consideración de la comunión socio-cultural, restringida al altiplano y valles nórdicos, pero no al oriente de Charcas. Por tres siglos, la atención a Charcas fue siempre en términos de complementariedad de territorios y de culturas (definidos por un concepto de “nación”, complementada por “muchas naciones”), por lo cual fue globalmente integrada antes al Virreinato del Perú, y en segundo momento, al de Buenos Aires.

Por eso fue que Mendizábal mal soportó la sucesión al Padre Andrés Herrero en la persona del Padre Matías Bretón. El ministerio del primero tenía su confirmación desde Roma; la que era inquebrantable frente a las decisiones de un arzobispo, pero no de su sucesor, que tenía legitimidad interna a la Orden franciscana. Se confirma esa actitud en que no permitió la creación de un Colegio de Propaganda Fide en Potosí. Asimismo, no aceptó al Padre Bretón en su oficio de Comisario de Misiones y de Prefecto Apostólico, denominándolo Vice-Comisario hasta en la carta de presentación al Papa Gregorio XVI, cuando el dicho Padre fue a Europa para buscar misioneros. Las cosas estaban coordinadas. La contradicción de la Santa Sede, fue que nombró sucesor del Padre Herrero, en su título de “Prefecto Apostólico de las Misiones y Colegios de Propaganda Fide en la América meridional”, al cura

Según testimonio de los pobladores, la piedra fue el lugar de la muerte del P. Andrés Herrero.



diocesano Agustín Fernández de Córdoba, sobrepasando a lo que era específico de la Orden franciscana. El resultado fue que el Padre Matías Bretón no era bien acogido en Roma, en la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, y que tuviera que presentarse a ella sin conseguir la solución a las equivocaciones. Sin embargo, los franciscanos continuaron en su propia legislación, ateniéndose a las posturas del Padre Herrero y Bretón, y para asuntos internos, cada Colegio permaneció en sus tradiciones adquiridas. La obra del Padre Herrero y su sucesor, Padre Bretón, normalizó y amplió la presencia de los Colegios de Propaganda Fide: San José de La Paz para el altiplano paceño y yungas, Tarata para los Guarayos, La Recoleta de Sucre para la frontera chuquisaqueña, y Tarija para los territorios del Chaco. Después de la muerte de Mendizábal, en 1853 se creó el Colegio de Potosí, que se extendió al Ingre, Cuevo y hasta el Parapetí.

Recomposición del Colegio de Propaganda Fide de Tarija

Sin detenernos en análisis específicos, enfatizamos que en las acciones relatadas en este capítulo, encontramos aspectos de la que hemos definido “ideología de nación”; la identificamos con el pensamiento socio-político del presidente Andrés Santa Cruz y con la obra de los franciscanos. Santa Cruz fue quien se esforzó de dar una nueva organización administrativa y económica a la joven nación de Bolivia. El 24 de septiembre de 1831, declaró departamento a la provincia de Tarija; y, el 27 del mismo mes y año, confirmó al Convento de San Francisco en su tradición de Colegio de Propaganda Fide. La organización del indicado territorio se centralizaba en su capital, que era Tarija. La frontera tradicional, que era el espacio de tránsito entre la

El P. José Rossi, compartiendo la Eucaristía con los pobladores, que aún veneran la memoria del P. Andrés Herrero.

conformación colonial consolidada y las zonas chaqueñas, fue constituida en Provincia de Salinas, a su vez, capital de la red de cantones que se extendían hasta Caraparí, Itau y Zapatera. La indefinición política de los territorios de más allá dejaba una línea abierta hacia ellos, que virtualmente ya los incluía. Con tal perspectiva, podemos afirmar que la falta de una adecuada visión administrativa y política hacia los pueblos originarios permitió que el proyecto colonial se consumara en el republicano. La misma prosecución de la presencia del Colegio de Propaganda Fide presuponía una ampliación del trabajo de los franciscanos hacia aquellas zonas; ¿pero con qué metodología? La normativa dada a la labor franciscana parece atenerse al régimen reduccional tradicional. La “Instrucción”, dada al Padre Herrero por el arzobispo Mendizábal, que subsanaba los vacíos eclesiales en Sauces (hoy Monteagudo), encargaba a los misioneros las antiguas reducciones de la frontera de Chuquisaca. Sin embargo, la aprobación gubernamental adjuntó a tal documento otras obligaciones: educativas, sociales y económicas. Por tanto, lo que resaltaba era la imagen de la reducción.

¿Coherencia con el nuevo escenario político? Parece que no. La creación de Estados independientes, que fijaban demarcaciones, enclaustraba a los pueblos chaqueños sin darles novedad de presencia en el contexto sociopolítico y administrativo del momento. El no haber previsto, a lo menos en tiempos largos, tal cambio, hizo que el todo se moviera según la estrategia aplicada en la Colonia: anexión a los departamentos ya declarados. Así arrastramos, todavía hoy, inmensos espacios políticos y administrativos del territorio, que no ayudan a una identificación de ciudadanía, trasluciendo siempre un concepto de conquista y provocando malestares y conflictos. Una síntesis de tales contradicciones será el Chaco mismo, dividido en partes con el Departamento de Chuquisaca, con el de Santa Cruz y con el de Tarija.



El fortalecimiento del Colegio de Tarija se inició con personal llegado en el primer viaje de retorno de Europa del Padre Andrés Herrero, asimismo, con el segundo, permitiendo la realización del Capítulo conventual el 22 de Noviembre de 1839, con el nombramiento de guardián, del Padre Alfonso Corsetti. Las actas llevan otras firmas de frailes de apellido italiano. Las decisiones del Padre Herrero fueron: hermanos italianos en Tarija, españoles en Sucre y La Paz, franceses en Tarata. Las bases institucionales de cada Colegio eran firmes en las indicaciones del mismo Padre Herrero, que fue miembro del Colegio de Moquegua y Prefecto de Misiones. En Tarija, además, se disponía de elaboraciones manuscritas de textos jurídicos, que discernían sobre la figura del Prefecto de Misiones y el proceso misionero. De igual manera, si las cartas de invitación del Padre Herrero para recaudar religiosos no se determinan en explicaciones del régimen de los colegios, hacían siempre referencia a la tradición misionera, consolidada por los mismos. Su esquema de invitación iniciaba mostrando las necesidades que los cambios de los últimos tiempos habían provocado; y, por tanto, el espíritu apostólico era respuesta al clamor de los cristianos abandonados y a los pobres, diseminados lejos de los centros urbanos. Tales obligaciones espirituales se conectaban también con el deseo de la Santa Sede, que más que por su poder, lucía por su afán de propagar la predicación del Evangelio después de los despojos causados por los movimientos revolucionarios burgueses de comienzos del siglo XIX. La exigencia misionera, como parte integrante del carisma franciscano, constituía la conclusión de sus pensamientos.



A la Independencia latinoamericana, como hecho de liberación, no atribuía ningún mal, y relativizaba los hechos de violencia contra la Iglesia en la comparación con los de España. Éstos se dieron, como el Padre Herrero decía: “Porque la victoria jamás se ha conseguido ni disfrutado con moderación...especialmente en tiempo de revolución en que el furor de las pasiones, más bien que la razón, dirige las acciones humanas. Estoy bien cierto que en la historia de la Revolución de América no se presentan tantos casos de violencias cometidas con las personas eclesiásticas como los que en nuestros días ha presenciado nuestra España contra sus propios hijos.” Siempre en esa segunda carta, enviada a los franciscanos de España, atestiguaba el deseo y la buena aceptación de las autoridades estatales y eclesiales para los franciscanos. Según él, admitida la dimensión apostólica, no existían dificultades insuperables para los hijos de San Francisco, que su fundador quería humildes y pobres, y viviendo según el principio de *non sibi soli vivere sed aliis proficere* (no vivir tan sólo para sí, sino favoreciendo a los demás).



Realizados todos los elementos de su institucionalidad, el Colegio de Propaganda Fide de Tarija se ligó al destino del departamento de Tarija, consolidando, primero, su presencia en la parte central, que iba desde Camargo a Bermejo y desde Tojo a Salinas. En ese territorio, procurará su sustento diario y lo necesario para el trabajo misionero hacia las tierras del Chaco. En el Capítulo de 1839, además del guardián, se nombró al Prefecto de Misiones. La preocupación era dar vida, sea a la estructura conventual, sea a la evangelización. Con la llegada de nuevos operarios se concretaron los dos proyectos. Con los frailes, enviados por el Padre Herrero, se adquirió la capacidad de invitación para otros. Y en el año de 1844, se integraron a los 7 frailes, presentes en la comunidad, los 10 traídos por el Padre Alfonso Corsetti.

Las reducciones de Caraparí e Itau, que fueron las últimas en ser dejadas por la estrechez del personal conventual, fueron las primeras realizaciones en el momento republicano. Es el Padre Corrado, en Tarija, el año de 1852, quien relata que a fines de junio de 1845, los Padres Alfonso Corsetti, Antonio Granella y Mario Bonfiglioli, fueron hacia Caraparí. Mientras el Padre Granella quedaba allí, los otros dos se instalaron en Itau y Zapatera. Eran tiempos de inicio, y las realizaciones caminaban lentamente. Los misioneros mismos eran jóvenes y sin experiencia en las situaciones de la frontera. El esquema de trabajo que los guiaba era la formación de pueblos, lo que sucesivamente se habría consolidado en reducción. Lo dificultoso para la segunda etapa estaba constituido por los antiguos residentes, que se habían entrometido en los terrenos de los guaraníes; los nuevos (entre ellos también prisioneros de la batalla de Ingavi), dedicados a la construcción de fortines, y los que habían recibido terrenos del Presidente Ballivián, como dádivas de guerra.

La imposibilidad de la creación de la reducción hizo que Caraparí fuera declarada parroquia en 1859, hecho que causó el abandono de la parte guaraní. Siempre, según el Padre Corrado (Corrado A., *El Colegio franciscano de Tarija y sus Misiones*, Quaracchi, 1884), la reconstrucción de Itau se inició implantando la reducción: se impuso la escolarización de los niños, la escuela de labores básicas (albañiles, tejeros, carpinteros y sombrereros) y músicos; se terminaron los ambientes necesarios como



oficinas, hospedería y templo en 1852. Tales resultados, sin embargo, se dieron según el escenario histórico de las contraposiciones sociales y culturales: la corriente de los neófitos, la corriente apegada a las tradiciones ancestrales, y ambas en contra de los estancieros. El proyecto de reducción se trasladará también a Chimeo. La presencia franciscana empezó en el año de 1849. “Vivían en aquel entonces los Padres en una casilla alquilada, sin ninguna comodidad y en gran penuria: pero ahorrando del corto sínodo que les daba el Gobierno (200 pesos anuales) y de las reducidas limosnas que podían juntar...Plantaron una huerta de caña dulce...El Prefecto para dotación de la nueva misión, señaló sesenta reses, sacándolas de la de Itau. Mediante la industria del Padre Efrem Carrera (que entró a servir la Misión en Junio de 1849), aquel pequeño rebaño se multiplicó en breve, tan prodigiosamente, que en 1856 se contaba en la estancia de Chimeo quinientas cabezas de ganado vacuno y 360 del lanar. El mismo Padre, dotado de una actividad extraordinaria, con ímprobo trabajo mandó formar una cómoda habitación en la ladera de un peñascoso morrillo que domina todas las rancherías de los indios, y desde el cual se goza la deliciosa vista del Pilcomayo y de las montañas y cañadas de Guacaya. Luego se abrieron los cimientos de una nueva iglesia, que fue solemnemente bendecida por el Padre Prefecto de Misiones el día de Navidad de 1859. Cuatro años después se arregló un espacioso cementerio.”

Otra corriente de afirmación militar se había internado hacia el sur chaqueño, construyendo fortines con el objetivo de abrir una línea hacia el Pilcomayo.

Colegio de Propaganda Fide de San José de Tarata.

Así, en 1843, el general Manuel Rodríguez Magariños estaba en los bosques de Aguaienda. Sus planes eran la navegación del río. Construyó a la orilla del mismo, un fortín que se denominó Villa Rodrigo, Puerto Magariños o Bella Esperanza. Una pequeña capilla fue bendecida en 1844 bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen, por el Padre Buenaventura Carles, que fungía de capellán militar. El propósito de los Padres misioneros era lanzarse a las llanuras del Chaco. Por tal motivo, el Padre José Giannelli, desde Bella Esperanza visitaba al grupo guaraní de Aguaienda. Logró la inauguración solemne de su capilla en 1851.

En 1853 llegaron a Tarija 15 religiosos de Italia, lo que permitió transformar lo iniciado, en actividad permanente. A la acción misionera se unían otros trabajos para los franciscanos: la predicación en los pueblos de fieles, la acción caritativa, la ayuda a las parroquias vecinas a Tarija y el apoyo administrativo a las reducciones. A éstos correspondían, en la vida del convento de San Francisco, otros compromisos, que eran los quehaceres conventuales, el estudio, dedicación a la liturgia, la búsqueda del sustento diario, los contactos con las autoridades, y atención a los frailes enfermos.

Al poco tiempo, el renombre de las actividades sobrepasó el entorno de Tarija. El Padre Ceferino Muzzani fue nombrado Comisario de todos los Colegios de la América meridional, lo que estableció una centralidad jurídica y espiritual. Tal convergencia hizo que las autoridades civiles y religiosas de Jujuy pidieran personal; lo mismo hizo la ciudad de Salta.

Tarija misma integraba a los frailes en sus instituciones. El Padre Zacarías Pogolotti fue nombrado Rector del Colegio de Ciencias (hoy Colegio Nacional San Luis) y el Padre Leonardo Delfante encargado de la construcción del Lazareto. El Gobierno central y prefectura, confiaron al Padre José Giannelli la expedición al Pilcomayo para establecer una conexión con Asunción del Paraguay; lo que falló por el desaliento de los soldados, que renunciaron a seguir, fue recuperado de forma simbólica por los indios. En Piquirenda, el Padre Giannelli entregó a ellos una carta para el obispo de Asunción. La anécdota es relatada por el P. Gianneccchini. El obispo contestó, pero la carta se perdió en las últimas leguas de su andar, entre Caiza y Bella Esperanza. La fama mayor del Colegio se dio entre los años 1860 y 1872. Llegaron de Argentina y del interior de Bolivia las peticiones de integrarse a la comunidad de Tarija, del Padre Mamerto Esquiú y del Padre Francisco Miguel Cabot, ambos muertos posteriormente en concepto de santidad. El primero fue arzobispo de Córdoba después de su extraordinaria labor de apologista católico en Bolivia, y el otro, gran predicador de misiones populares en Cochabamba.

En los mismos años, el presidente de Bolivia José María Linares insistió en el nombramiento del Padre Muzzani como obispo de Santa Cruz de la Sierra. Renunció. El obispo de Sucre llevó al Padre Santiago Lardani, como secretario, a la celebración del Concilio Vaticano I, en Roma. La espiritualidad, que animaba el proyecto misionero del Colegio de Propaganda Fide de Tarija, resulta claramente delineada en la relación del viaje de "Burdeos a Tarija" de 1878, firmada por los 12; anteriormente, en 1872, se habían integrado a la comunidad, 19 frailes.